

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22073 *JOSÉ DANIEL FERNÁNDEZ ARIAS Y GREGORIO LINARES ARIAS, SOCIEDAD CIVIL
LINER SEGURIDAD Y SERVICIOS, SOCIEDAD CIVIL
GREGORIO LINARES ARIAS Y VIRGINIA BIENCINTO GONZÁLEZ, SOCIEDAD CIVIL*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Manuela Mayorga Redondo, Don Juan Pablo Medina López Silva contra "José Daniel Fernández Arias y Gregorio Linares Arias, Sociedad Civil"; "Liner Seguridad y Servicios, Sociedad Civil" y "Gregorio Linares Arias y Virginia Biencinto González, Sociedad Civil" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 24 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "José Daniel Fernández Arias y Gregorio Linares, Arias Sociedad Civil"; "Liner Seguridad y Servicios, Sociedad Civil" y "Gregorio Linares Arias y Virginia Biencinto González, Sociedad Civil", en situación de insolvencia total, por 12.058,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043689-1